

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

JUEVES 10 DE NOVIEMBRE DE 1864.

AÑO XV.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Seccion editorial

LAS MUJERES LIMPIAS.

Lo que se modifican con el tiempo todas nuestras creencias respecto al modo de considerar las cosas de la vida y de la sociedad!

Veán ustedes: yo que tuve la candidez en mis primeros años de colocar a la limpieza en el número de las virtudes, he llegado a comprender, al cabo de ellos, que no hay tirano mas temible ni déspota mas desatentado que una mujer limpia.

Cuidado que Nerón no se paraba en pelillos para disfrutar a su manera de la soberanía.

Cuenta que a Calígula y Eliogabalo no les ganaron muchos en lo excéntrico y extravagante de sus caprichos; pero con todo, no existe comparacion posible entre la conducta de tales monstruos, y la horrenda arbitrariedad de que hacen uso las mujeres que se dicen limpias.

Atrevido, incongruente y paradójico les parecerá esta especie de aforismo a mas de cuatro, pero tristemente verídico a mas de diez y seis que yo conozco.

¿Qué hombre de cierta edad no conociera nuestro tipo? Habitante de todas las regiones de la península, al menos, lo mismo se halla este a las márgenes del Llobregat que a las del Duero, a las del Manzanares que a las del Guadalquivir. Sus dominios son el hogar doméstico; sus víctimas los maridos, los tíos y los hermanos; sus satélites todas las fregonas del contorno; sus instrumentos de tortura regaderas que inundan, trapos y plumeros que ahogan, escobas que, puestas en movimiento, asfixian.

Para las mujeres limpias, y esta es otra gracia que tienen, todas las demás son pueras: lo cual además de su modestia nos prueba su orgullo intransigente. Fuera de sus casas no es posible hallar lugar aseado, como fuera del Arca no hay medio de salvarse.

Alzándose rebeldes sobre nosotros los desterrados hijos de Eva, traspasan las leyes todas de la subordinacion que Dios y la naturaleza les impusieron por su debilidad, y ante el asco, como ellas lo entienden, y ante la pulmonaria, que es su enfermedad verdadera, han de ceder toda clase de miramientos.

Figurémonos que estamos en el verano, y en cualquiera de las ciudades andaluzas. Ahora, entrad en la casa de aquel señor valetudinario, y observad. Las salas y las galerías forman lagos y estanques por doquier.

Del empapado pavimento de ladrillo surgen vapores ardientes y perniciosos, que exacerbaban la gota ó el reumatismo del enfermo. Desesperado esclama, agitando un manual de higiene que levanta sobre su cabeza, que aquel procedimiento va a dar con su cuerpo en la cama, y despues en el sepulcro. ¡Vana porfía! Las criadas se mofarán en las barbas de su amo, diránle, con desdico, que el fregar la solería, siéntele mal ó bien, es necesario; y por último, si las apuran, cerrarán la discusion con un gruñido y un «lo ha mandado la señora» que es sentencia ejecutoria sin apelacion. Mohino el doliente tiene que batirse en retirada, limitándose a pedir que respeten su despacho; pero no hay cuartel, y el puff del empapado lienzo sobre el suelo de su escritorio, es la mejor respuesta que consigue. Si despues de esto ruega, con buen modo, que al menos abran las ventanas despues de la operacion para dar salida a las malélicas emanaciones que se levantan, se le contesta en puridad que no hay tu tia, porque es necesario que se conserven las señales de la inundacion hasta la tarde.

¿Donde habrá cosa mas anárquica que la disposicion en que se encuentra una casa donde se hace sábado, que bien pudiera llamarse martes por lo aciago y fatídico que es?

Apenas luce el sol del sexto día de la semana, cuando las feroces sirvientas, ceñido a modo de turbante un pañuelo agironado, con un deshollinador a guisa de lanza en la una mano, y una escoba en la otra, se entran a merodear por todas las habitaciones de una casa, sin respeto a las personas ni a los muebles.

Suenan como fuego graneado los trapazos sobre pinturas y cortinas; estridente la escoba cruje sobre los suelos, levantando nubes de polvo capaces de tragarse una caravana con tanta facilidad como el Simoun de los desiertos africanos; y queda de la refriega, a mas de varios menoscabos en los objetos frágiles, el piso desembarrado de todo sedimento, que halla su natural colocacion en ropas, libros, bronce y molduras.

Viene tras esto el arreglo del mobiliario y su limpieza especial, y aqui es preciso pedir a Dios la resignacion necesaria, ó darse a los diablos si se carece de verdadera fé.

El brazo seglar de la sirvienta, ayudado tal vez por la señora misma, saca todos los trastos de su sitio para que en buen tiempo no puedan ordenarse. En horrible consorcio, en socialismo nivelador y amenazante, véense por todas partes, revueltos, papeles y almohadillas de coser, ins-

trumentos de matemáticas y chismes de tocador.

No hay un cristiano que encuentre su bata y sus babuchas, pues el lugar donde se hallaban se encuentra ocupado con una canasta de ropa y con parte de la batería de cocina. Los desperfectos en trevejos y cachivaches son de consideracion, si de apreciarse se tratara; pero en cambio la casa está limpia, y en los suelos se pueden comer sopas, que es la gráfica expresion de las aduladoras del tirano; pero para mí, que como por lo regular la sopa en plato hondo, ni tiene fuerza la frase, ni reconozco el mérito de la hipérbolo.

Las hay mujeres limpias tan crueles, que el mismo trasiego y batahola, el mismo fregado de los suelos y regado de galerías, no tapizadas, ejecutan en el mas crudo invierno que en el estío mas ardoroso.

Y, es cosa que horroriza, hasta existen ejemplares de otras tan amigas de trastornos, que embadornan sus casas cada tres días con extrañas combinaciones de cal y de ocre, de humo de pez y de carmin.

¡Oh y qué insufribles son las mujeres limpias!

Ellas le harán a V. que guarde en el bolsillo la punta del cigarro por no saber donde arrojarla.

Ellas que depositen V. en la manga la ceniza, despojo de aquel, por que no caiga en las esteras ó la alfombra.

Escupirá V. en la copa del sombrero, ó en un pañuelo immaculado, si lo prefiere a tomar una pulmonia por abrir a deshora los balcones.

No moverá V. el brasero, aunque se hiele, por miedo de que al badil se aneque una partícula de cisco ó de carbon.

Ni aceptará su ropa sino en los corrales.

Ni se lavará a garfadas sino en el río.

Ni se limpiará la dentadura sino en el terrado, ó en la plazuela inmediata.

Y si un día, mal aconsejados, queiréis dar al traste con tanta tiranía, y proclamando vuestra independencia rompéis cántaros y cogedores, y arrojaís escobas y plumeros, ¡desdichados! Se aumentará a vuestra costa el presupuesto de gastos, se completará con nuevas adquisiciones el arsenal de vuestros enemigos. Os probarán que la sociedad os ha cubierto hasta entonces de los pies a la cabeza, y tomareis a buen partido que se os perdonen vuestros alardes revolucionarios, en gracia de vuestro profundo arrepentimiento.

Y es lo extraño que esta prevencion del espíritu, esta incurable mania procedente de seres cariñosos y blandos que os quieren, y que acaso da-

rian su vida por vosotros; pero no hay que menoscabar sus fueros y sus prolijidades, porque entonces... las fieras de Mr. Bernabó son mas tratables.

Y por otra parte: padecen tanto las mujeres limpias, que son en verdad dignas de lástima, porque, como sucede con casi todos los vicios, en el aseo desordenado encuentran su castigo.

No comerán de una fruta si en su cáscara detúvose una mosca por acaso.

No probarán de un plato succulento ó regalado, si una mota del paño de secar está en su borde.

Las que odian tanto la suciedad siempre se encuentran entre mujeres mercenarias, cuyo oficio de asear contrasta notablemente con el aspecto, mas de una vez repugnante, y el atavío de sus personas.

Envueltas de continuo entre los huracanes alzados por el furor de los útiles de barrer, pierde su hermoso cabello la sedosa laxitud de que está dotado, y sus pestañas dan abrigo a los átomos heterogéneos desprendidos de las ropas y los muebles.

Las que debieran pasar su vida en el retiro del gabinete ó en las mil ocupaciones del tocador, entre flores perfumadas y atenciones esquisitas, se dan una vida de perros por adquirir el título de mujer limpia, que vale tanto como el de primer bicho mortificante de la humanidad.

Compañeros: yo os conjuro que de hoy mas, si por efecto del terremoto de un sábado, vuestras plumas de escribir yacen por tierra, si en vuestros estantes se necesita de un archivero que arregle los legajos, si donde pensais hallar el bote de la tinta os tropezais con otro de aceite de Macasar; y lapices, y reglas, y libros, obseas y sellos existen en completo desorden, en vez de daros a Barrabas, de lo cual habeis de sentir fuertes tentaciones, adopteis la verdadera política de retraimiento, y encaramados en la primera silla que encontréis a mano, pidais a la limpia y pura por excelencia Virgen Maria que por su maternal amor nos libre a todos de Mujeres limpias.

Si nuestras amabilísimas lectoras han podido llegar hasta aquí, no creemos necesario asegurarlas que nos gusta en sumo grado la limpieza bien entendida, y que tenemos al aseo por cosa muy recomendable: tan solo condenamos el abuso.

Agustín González Ruano

Seccion oficial.

La Gaceta del 7 contiene los reales decretos siguientes:

Admitiendo la dimision que fundada en el mal estado de su salud, ha presentado D. Fernando Calderon Collantes del cargo de Consejero de Estado, declarándole cesante con el haber que por clasificacion le corresponda, y quedando muy satisfecha S. M. del celo, inteligencia y lealtad con que ha desempeñado el espresado cargo.

—Trasladando a la presidencia de sala, vacante en la Audiencia de Valencia por fallecimiento de D. Félix de la Sota y Sota, y para que la sirva en comision, a D. Joaquin Azcon y Ferráz, magistrado de la Audiencia de Madrid, accediendo a su solicitud; y trasladando igualmente a esta vacante a D. Ignacio Vieites Tapia, presidente de sala en la de Burgos.

—Nombrando para la presidencia de Sala que resulta vacante en la Audiencia de Burgos por traslacion de D. Ignacio Vieites Tapia, a D. Julian Gomez Inguanzo, electo para otra plaza de igual clase en la de Pamplona; trasladando a esta vacante a D. Ramon Villapol, presidente de Sala en la Audiencia de Cáceres; nombrando para esta presidencia de sala a D. Pedro Jimenez Herrera y Troyano, electo para otra de la misma clase en la de Canarias, accediendo a los desos de los interesados; y nombrando para esta vacante a D. Victoriano Careaga electo magistrado en comision de la Audiencia de Granada, y fiscal que ha sido de la de Valencia.

—Nombrando a D. Juan Francisco Pardo, fiscal electo de esta misma audiencia, accediendo a sus deseos, para la plaza de magistrado que resulta vacante en la audiencia de Granada, por haber sido nombrado D. Victoriano Careaga presidente de sala de la de Canarias.

—Y por último, promoviendo a la plaza de fiscal, que resulta vacante en la audiencia de Canarias por haber sido nombrado magistrado de la de Granada el electo don Juan Francisco Pardo, a D. Lope Martínez Sobejano, teniente fiscal de la audiencia de Valladolid.

—Enterada S. M. de la consulta hecha por el director general de telégrafos relativa a la construccion de los ramales de Cabra a Antequera y de Ubeda a Villacarrillo, se ha dignado resolver que se proceda desde luego por la misma direccion al anuncio y celebracion de la subasta para la adjudicacion de estas construcciones, con sujecion a los pliegos de condiciones formados al efecto; poniéndose a disposicion de la mencionada direccion 500 rs. por legua y 7,000 por estacion, con cargo al sobrante que resulte del presupuesto extraordinario para cables y líneas telegráficas. Es igualmente la voluntad de S. M. que para utilizar estos ramales se establezcan estaciones telegráficas en Cabra y Villacarrillo, y señalando el día 6 de diciembre próximo para verificar la subasta para la construccion de los ramales telegráficos indicados, con arreglo a los

(412)

El normando tenia ya el hilo salvador que debía sacarle de aquel laberinto; trató de separar con su espada la parte caliza que sujetaba la piedra, y despues, reuniendo todas sus fuerzas, le dió un golpe de titan que hizo saltar uno de sus pedazos. Al ruido que hizo la losa rompiéndose, respondió otro como el de rotas botellas que se hubieran chocado. El prisionero deslizo una de sus manos por la brecha y la halló obstruida por un cuerpo movable que creyó reconocer por una cesta. Dióle este encuentro mucho en que pensar, pero como era hombre que pensaba y obraba a la par, fué reconociendo lo que en la cesta habia, desocupando lo primero, rompiéndola por el cuello, una botella de Arbois, vino al que nuestro aventurero hizo justicia. Despues fué reconociendo las demas provisiones, y exclamó:

—¡Virgen Santa! preciso es que yo sea un santo para que así me proteja la Providencia!

Entonces, como el agujero practicado no era aun bastante grande pa-

(413)

ra dar paso a la cesta, La Gazette se puso de nuevo a la obra con una energia que estimulaba el olor de las viandas.

Despues de una hora de trabajo, el agujero, que no era bastante grande para permitir el paso a la cesta entera, lo era para permitirle a todos los objetos que contenia, incluso las piedras para echar yescas, y las bugias.

La Gazette colocó despues la cesta de modo que cubriese el agujero abierto, se refugió en un rincón de su cueva, encendió luz y empezó a comer y beber sin dejar de dar gracias a Dios.

—¿Y qué hago yo ahora? se preguntó el normando despues que impuso silencio a las mas feroces exigencias de su estómago. A juzgar por los gustos de su apetito, todo esto me viene de un gascon: ¿qué pueden hacer los gascones por aquí, y qué quieren decir estas provisiones que tan bien me han venido a mí?

La Gazette dejó trabajar su ingenio

(416)

—Se me ha recibido de un modo extraño en este castillo, para que yo no tome precauciones antes de hablar: en cuanto a lo que hago, fácilmente se advina: aburrirme soberanamente y estar a dieta.

—Hablad sin temor, creo que seremos amigos.

—¡Ay querido! os abrazaria de buena gana si pudiera: ¿habeis oido hablar de la marquesa Fabiani?

—Mucho; el año pasado cuando yo estaba en Venecia, todo el mundo se ocupaba de ella por sus obras de caridad.

—Vuestra señoría ha estado en Venecia?

—Un poco de tiempo, pero continuad.

—Pues bien; si conociais a la marquesa, conoceriais a su respetable padre.

—No tal, ni he oido hablar de él.

—Pues tiene el honor de saludaros, carísimo.

—¡Calle! ¿Seriais vos a quien el

(409)

—Esto no puede durar así, murmuraba; sin duda soy objeto de una equivocacion que se deshará en breve y me soltarán, porque yo no soy ni gran señor, ni conspirador, ni ligüero, ni bearnés; de un momento a otro me soltarán y entonces iré a comerme mis piedras al aire libre.

La Gazette, satisfecho con su lógica, lo esperó todo de su buena estrella, y comió con gran apetito, lo que verificó cuantas veces el sargento repuso la cesta.

Por desgracia el espíritu humano es poco paciente, y nuestro normando al cabo de cuatro días se sublevó; sus pulmones reclamaron un poco de aire, sus piernas se quejaron de su inmovilidad, reconoció con enojo que millonario y todo le tenían enjaulado como a una fiera, y hombre de determinaciones prontas, resolvió acometer al sargento en su primera visita, y salir de allí por medios violentos.

La Gazette era de gran agilidad; sus músculos tenían el temple y la fortaleza

pliegos de condiciones que aparecen en la Gaceta.

En la ciudad de Córdoba a cinco de agosto de mil ochocientos sesenta y cuatro, el Sr. D. Rafael Jimenez Hidalgo, Juez de paz primer suplente del distrito de la izquierda de ella, habiendo visto el juicio verbal que antecede y resultando que D. Felipe de Puente Roldan ha prestado a Cosme Moreno, vecino de Jaen, la cantidad de doscientos cincuenta y seis rs. y ha hecho pago de trescientos once rs. a un acreedor del Cosme segun los dos recibos que obran en autos. Resultando que el demandado no ha comparecido habiendo sido citado legalmente. Considerando que la rebeldia del Cosme Moreno hace presumir que no tiene excepcion que oponer a la demanda, su Sria. dijo: Debía condenar y condenaba al Cosme Moreno al pago de quinientos sesenta y siete rs., los que entregará al actor en el término de quinto día de como este proveído merezca ejecución. Condenándole ademas en las costas de este juicio. Así definitivamente juzgando lo mandó y firma dicho señor de que certifico. —Rafael Jimenez Hidalgo.—Rafael Camacho.

Para hacer saber esta providencia al demandado se libró exhorto al Sr. Juez de paz de la ciudad de Jaen, y no habiendo podido tener efecto se solicitó por el actor en veinte y seis del corriente que el proveído anterior se insertara en el DIARIO de esta capital a lo que se ha accedido por providencia de este día. Córdoba veinte y ocho de octubre de mil ochocientos sesenta y cuatro. —Rafael Camacho.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Valencia, 7.—Milagrosamente pudo llegar el gobernador hasta Alcira. Esta villa es un monton de escombros dentro de un gran lago, y no hay palabra para pintar esta cuadro de desolacion. El vecindario emigra como puede, y muchas personas medio desnudas. La via entre Algemesi y Alcira está completamente destruida, y por entre sus precipicios se ven bandadas de ancianos, mujeres y niños, huyendo de aquella catástrofe. Las calles y plazas están llenas de caballerías muertas y de muebles destruidos. Tambien se ven algunas personas ahogadas, pero deben haber quedado muchas sepultadas bajo los escombros. Se les han entregado 2.000 panes, y en Algemesi estaban amasando a toda prisa. El gobernador queda allí dictando toda clase de disposiciones y mañana debería trasladarse a Cargante.

El día 4 entre una y dos, descargó en la villa de Eliche, proxima a Alicante, un aguacero terrible, que durando hasta las cuatro de la tarde ocasionó una verdadera inundacion: la calles, convertidas en rios, llegaron a ponerse intransitables; las casas se plantan baja se llenaron de agua, y las autoridades tuvieron que adoptar medidas prontas para evitar que ocurriesen danos de gran trascendencia. Se cortó la acequia mayor, y se rompieron varios acueductos con objeto de desaguar las vias públicas que amenazaban inundarlo todo. Afortunadamente no hay que lamentar desgracias personales; pero en el arrabal de Santa Teresa se hundieron tres casas, quedando otras muchas en extremo mal paradas.

Escriben de Parest, que en la noche del 1.º al 2 del corriente, hubo en aquel pueblo un fuerte aguacero que causó el desbordamiento de varios torrentes que atraviesan aquella comarca. El rio Flaviá tuvo una regular avenida, por cuyo motivo se cree que el fuerte aguacero se dejaria sentir en la alta montaña. Una cosa bastante original experimentaron aquellos habitantes desde hace algunos dias, es decir, desde la avenida de rios y torrentes, y es una abundancia tal de mosquitos, que varios jornaleros, que estaban recomponiendo caminos, tenían los brazos y cuello llenos de vejigas por las picaduras de dichos insectos. En el verano y principios de otoño, todos los años experimentan esta plaga; pero en tanta abundancia como la de estos dias, jamás se había visto.

Dice La Correspondencia del 7.º.—Las noticias telegráficas que recibimos ayer de las inundaciones en Valencia son tristísimas, pues no anuncian mas que desgracias. Resumiremos los diferentes despachos telegráficos que nos dan cuenta de aquella espantosa catástrofe.

El ingeniero en jefe de Valencia salió anteayer mañana a las 5 y volvió a las ocho de la noche, pudiendo recorrer únicamente 34 kilómetros sin poder llegar a Alcira, porque las aguas interceptaron la via en una grande estension. Hasta el punto que llegó, la via había sufrido mucho, y se necesitarán algunos dias para que vuelvan a correr los trenes.

El gobernador que salió anteayer tambien, no pudo pasar de Silla, que está a 12 kilómetros, y aun así con mucho riesgo. La via solo está practicable hasta Catarroja, y la inundacion se ha elevado a una altura de cuatro metros, quedando arrasados muchos y grandes trozos de terraplenes. Los rails y traviesas han sido arrastrados a grandes distancias, y además de los dos puentes de Montesa y Alhaida, ha desaparecido el de Tola.

La rambla de Alcudia está invadible. Catarroja presenta el cuadro más desolador, pues además de haberse hundido unos cuarenta edificios entre casas y barracas, otros amenazan ruina. Han quedado en la miseria mas de 150 familias. El gobernador mandó desocupar las casas que amenazaban un total hundimiento; y dictó las disposiciones convenientes para salvar en lo que fuera posible el mobiliario, disponiendo ademas alojar a las familias que habían quedado sin albergue en las casas de otros vecinos. Aquella autoridad dispuso ademas que por el pronto y mientras se arbitran otros recursos, se socorriese con un real diario por persona a aquellas familias desvalidas, y dispuso que se constituyera una comision compuesta del alcalde, del cura, del sándico, de otro concejal, de dos mayores contribuyentes y de dos vecinos perjudicados, para que se apreciase el importe de las pérdidas.

Afortunadamente en medio de tanta desolacion no se tiene noticia de desgracia alguna personal. El ayuntamiento, el clero, el vecindario, la Guardia civil y los empleados del ferro-carril han rivalizado en abnegacion y heroismo, evitando muchas victimas. De Alcira nada se sabe, y se temen allí grandes catástrofes a causa de su situacion topográfica. Ayer ha vuelto a llover mucho, y no se sabe si habrá podido llegar hasta Alcira el gobernador, que ha vuelto a salir en

aquella direccion. Las únicas noticias que se tienen de esta última poblacion las ha traído un paisano que ha llegado a nado, el cual dice que el agua en la villa había llegado a tres metros de altura.

De Almansa nos dicen ayer que los trenes no pueden llegar mas que a Mogente, que se ha hundido el puente de Urquilla y que las aguas habían arrastrado 150 metros de terraplen.

Siguen algunas ganaderias de los términos de Agudo y otros pueblos de la provincia de Ciudad Real, atacadas de la epizootia variolosa, y los alcaldes respectivos están dictando las mas eficaces medidas para la estirpacion de tan perjudicial enfermedad.

No se sabe aun cuando el comité central progresista llenará la vacante que ha dejado en la presidencia la reiterada dimision del duque de la Victoria. En la última reunion del comité los amigos del señor Olózaga pretendieron que se resolviese esta cuestion; pero el segundo vicepresidente señor marqués de los Castillejos que presidia la sesion, creyó que no estando todos conformes en la eleccion del Sr. Olózaga, debía diferirse la votacion para que cuando se haga no se altere la buena armonia existente entre todos los individuos del comité.

El secretario de la inspeccion de vigilancia de Alicante D. Atanasio Fernandez y el celador de la misma D. Juan Calzas, sorprendieron el día 5 varios individuos que vendían aparatos litográficos del sistema Brequet, procedentes de una caja de ellos que vino consignada a una casa de comercio de esta capital y que había desaparecido del muelle en el momento de efectuarse la descarga del vapor que la coadunaba.

Se han encontrado en la montaña de Monjuich unos restos humanos con señales que manifiestan estar enterrados allí desde muy antiguo.

Leemos en Las Novedades del 6.º.—Ayer segun se nos dice, han debido salir de Bayona con direccion a Madrid 80 millones de reales.

Rivadesella, 6.º El buque francés Progres, encalló en la arena, habiéndose podido salvar la tripulacion. Se practican las operaciones necesarias para ver de poder salvar el buque.

Se lee en la Correspondencia del 7.º.—Se confirma que el senador progresista puro Sr. D. Cirilo Alvarez se presentará en la alta Cámara a defender sus ideas a pesar del acordado retraimiento de sus amigos; pero tambien es indudable que se ha negado a formar parte de toda otra agrupacion progresista, y a firmar ningún documento que contribuya a desunir a su partido. Hablará como hemos dicho en el Senado, y defenderá las ideas progresistas, pero advirtiéndole que lo hace por su propia cuenta y opinion.

En los periódicos de Montevideo hallamos algunos detalles acerca de la entrada en aquel puerto de los buques de guerra españoles Berenguela Blanca y Vadras. El primero y último de dichos buques aparecieron el 22 de setiembre a

medio día a la estrada del puerto: tan pronto como fueron avisados, el Galian les hizo el saludo de ordenanza, al que respondió la Berenguela antes de dar fondo. En seguida una fragata inglesa saludó el pabellon español, este lo hizo a la plaza, respondiendo antes a la cortesia inglesa, como tambien a la de un buque francés. La Blanca entró en el puerto en las primeras horas de la mañana del 23. La prensa de Montevideo ha saludado la llegada de nuestros marinos.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes. Turin, 5.—Los ministros que hicieron dimision con motivo de los acontecimientos de Turin cuando se tuvo conocimiento del convenio franco italiano, contestan a los ataques de la oposicion diciendo que habían jurado al emperador Napoleon guardar el mas absoluto silencio sobre las estipulaciones de dicho convenio.

Berlin, 5.—Ha salido para San Petersburgo el emperador Alejandro. La nueva Gaceta de Prusia, ocupándose de la entrevista de los emperadores de Francia y de Rusia en Niza, dice que esta entrevista fué señalada por un carácter de frialdad notable; que el emperador Napoleon quiso tratar la cuestion italiana, pero que el Czar contestó: «no me es posible comprometerme a nada, ni siquiera en conservar la neutralidad.»

Paris, 6.—Hoy ha entregado sus credenciales y despedido del emperador en Saint-Cloud, el embajador de España señor Isturiz, quedando encargado de los negocios el primer secretario señor Muro.

En la visita que el emperador Napoleon acaba de hacer al arsenal de Tolon, ha estudiado con el mas vivo interés un nuevo buque que parece destinado a efectuar una revolucion en el sistema de guerra naval. Es un navio de espolon, el Toro, construido de nueva forma y que difiere de los modelos de los monitores de espolon, conocidos hasta el dia. El objeto de estos, o su condicion especial es la de atacar cuerpo a cuerpo los costados de los navios enemigos, y el espolon no es en ellos sino un mero auxiliar, puesto que fuera de algunas modificaciones relativas a la manobra, los navios de espolon funcionan y combaten lo mismo que otro buque cualquiera.

No sucede lo mismo respecto al Toro. Su arma ofensiva principal será el espolon, y por lo tanto, su objeto preferente es el de llegar al abordaje a todo trance, y siempre por el costado. Su gran masa, sus formas y su velocidad se hallan combinadas con tal arte, que no puede menos de producir un choque tremendo, desconocido hasta el dia. A fin de que pueda abordar a su contrario, su marcha y condiciones de velocidad serán extraordinarias: vivirá sobre sí mismo para disminuir su peso; su arboladura será baja y ligera, nada mas que la necesaria para navegar a la vela en el caso de recibir alguna averia en su maquina, y su artilleria consistirá en dos gruesos cañones, uno a proa y a popa el otro.

Se asegura que este buque es una obra maestra y sin comparacion superior a los rams o buques de espolon americanos. En breve será votado al agua y será un objeto de curiosidad y estudio, así para los hombres de mar como para la ciencia mecánica en general.

En una carta de Marsella en que se da

cuenta del paso del emperador Napoleon por aquella ciudad de regreso de Niza, se lee el siguiente párrafo.

«Al pasar por los docks los faquines de los mismos le presentaron un memorial y enfrente del Café Concerto «Casino» los artistas, en agradecimiento tal vez de la libertad de teatros, le ofrecieron un colosal ramillete. En la plaza «des Fainants» o sea de los vagos, los mozos de cordel de la ciudad y puerto, reunidos de antemano, rodearon y detuvieron el coche, y uno de ellos subiendo en el estribo pidió a S. M. en nombre de sus compañeros que se les concediera el derecho de trabajar dentro de los docks que actualmente se les niega. El emperador contestó, como de costumbre en casos semejantes, que examinaria la pretension y haria lo posible por satisfacerla. Estas palabras arrancaron de los 3 ó 4.000 faquines un grito de viva el emperador. Se notó con estrateza la ausencia del uniforme policial en todo lo largo de la carrera; pero fijando la atencion en el grupo que rodeaba el coche y que iniciaba las victorias, era fácil convencerse de que si faltaba el uniforme no por eso faltaba la policia. Las sociedades musicales reunidas en la estacion, improvisaron un concierto de despedida al emperador que apenas pudo oirse a causa del murmullo de los circunstantes y los desaforados vivas de los grupos indicados. Olvidaba mencionar que al pasar el emperador por la «rua Imperiale» concedió al director de las obras de la misma con la legion de honor en premio de su actividad é inteligencia.»

El arte de edificar acaba de hacer en América una nueva conquista, que podrá cambiar enteramente la faz del país. Mr. Abéias Parker, natural de New Hampshire y residente hace algunos años en el distrito de Onondaja, ha llegado a descubrir un cemento, que en el espacio de ocho ó diez dias pierde su liquidez primera para adquirir la consistencia del granito, y se hace susceptible de tan bello pulimento como el mismo mármol. El cemento puede colorarse de diversos matices: burla las intemperies de las estaciones, y gana tanto mas en fuerza y solidez, cuanto queda espuesto mas tiempo a la influencia de la atmósfera. Los materiales que forman la base de esta mezcla son tan comunes y a un precio tan módico, que puede emplearse como principal elemento en la construccion de los mayores edificios. Sustituye al ladrillo y a la piedra con una inmensa ventaja, y bien pronto obrará sin duda una completa revolucion en la arquitectura americana.

El gobierno francés ha dispuesto que en las carreteras de primer orden se disminuya su anchura, reduciéndola al espacio suficiente para que puedan pasar tres carruajes de frente. El exceso se concederá gratis a los propietarios colindantes.

El tráfico, y principalmente el del algodón, que había decaído mucho, principia a restablecerse en los distritos manufactureros de Inglaterra.

El níquel, que ya estaba adoptado como metal de monedas en los Estados Unidos, acaba de recibir el mismo destino en Bélgica con buen éxito. La adición del níquel al cobre, oro, plata ó platino, únicos metales de que hasta aqui se ha-

del acero, y contaba con justicia con su fuerza para salir de la cueva, dejando a su carcelero en su lugar: esto hecho, nada le era mas fácil que seguir el camino que conocia, llegar a la plancha de hierro que daba al foso, y salir por ella. El normando se vió ya gozando del aire y del sol, y aguardó con impaciencia la llegada del sargento. Aquel día el sargento no pareció: pasó la hora del almuerzo, pasó la hora de la comida, y el prisionero se vió obligado al ayuno, lo que le arrancó los gestos mas estranos y los mas terribles juramentos. Toda la noche trascurrió en un silencio profundo; el hambre, solo un hambre extraordinaria gritaba en las entrañas del aventurero, que al cabo de treinta y seis horas de absoluta dieta, pasaba como un tigre en su jaula, buscando con desesperacion un medio de escapar a la muerte que ya se mecía sobre él. Su linterna no tenía aceite mas que para cuatro ó cinco horas, y se estremeció al pensar en los horrores de las

tas el suelo, encontrándose su mano con la mano del capitán. —¡Gran Dios! exclamó Pampelobno con el cabello erizado. —¡Buenos dias, señor! repuso el normando adoptando un acento italiano. —¿Dónde estás? exclamó el caballero, que sorprendido por aquel encuentro no sabía si dormía ó si velaba. —Amigo mio, estoy en un sitio donde no se está muy bien; creedme. —¿Pero estás debajo de mí? repuso Pampelobno guiado por la posicion vertical del brazo de su interlocutor. —Sí, debajo, un poco mas debajo, y no bien, a fe de caballero. —¡A fe de caballero! exclamó el gascon como asaltado de un súbito pensamiento: serais acaso, ¿qué hacéis aqui? —Permitid que antes de contestar os haga una pregunta. —¡Hablad!

en una multitud de suposiciones que no le dieron el menor resultado, y decidió en vista de que ya tenía víveres, aguardar otras veinticuatro horas con el objeto de profundizar aquella misteriosa intriga. Nuestro normando era curioso por inclinacion y por sistema: decía que puesto que Dios todo lo ve y todo lo oye, la perfectibilidad humana debía consistir en una vista penetrante y un oido atento. Por firme que fuera su resolucion de observar, la comida abundante que había hecho despues de un ayuno de dos dias, le produjo una digestion penosa, cerrando los ojos a pesar suyo, y durmiendo por espacio de cuatro horas. Al despertar el prisionero, que por precaucion había apagado su bujía, creyó oír pasos encima de su cabeza, subió hasta el agujero practicado palpando a ver si estaba siempre cubierto por la cesta, siendo en aquel instante cuando Pampelobno, despues de haber encontrado la cesta vacía, reconoció a ga-

tinieblas que iban a envolverlo. Tantó el muro de su calabozo con el pomo de su espada, esperando encontrar la juntura de alguna losa por donde él pudiera afianzar el arma y salir. Este reencuentro le condujo a descubrir una abertura muy estrecha en uno de los ángulos del muro vertical y de la bóveda. Al punto empezó a labrar por allí, y sin gran trabajo hizo dos hendiduras en las que se apoyó, subiendo como por una escalera para tratar de agujerear el techo. La piedra era dura y necesitaba el infatigable La Gazette tanta energia como destreza para salir con su empresa. El hambre, el dolor, el deseo de vivir, triplicaron sus fuerzas, y despues de seis horas de trabajo como el de la gota de agua, que a fuerza de tiempo agujerea el mármol, el prisionero, profundizando el agujero que había practicado, sintió tocar su espada con las losas exteriores. Mientras una ráfaga de alegría se deslizaba en su corazón por este descubrimiento, la luz de su linterna lanzó una viva claridad y se estinguió,

bia hecho moneda, es un verdadero progreso. La ley en virtud de la cual el gobierno belga ha decretado esta reforma, dispone, que se fabricarán monedas de una liga compuesta de níquel y cobre, que contendrá por lo menos 25 por 100 de níquel. Su valor será de 5, 10 y 20 céntimos; el minimum del peso será de dos gramos para las piezas de 4 céntimos, cuatro para las de 10 céntimos, y de ocho gramos para las de 20 céntimos.

Una reunion de delegados de todas las asociaciones obreras de Alemania, celebrada en Leipzig, ha acordado establecer un Banco general del pueblo segun el sistema de Schultz-Delitsch. Se ha formado una compañía con objeto de crear esta nueva institucion que hará adelantos á las asociaciones obreras y á sus mismos obreros, bajo la garantía solidaria de las asociaciones ó de algunos miembros de las mismas. Ha sido suscrito un capital de 300,000 thalers para la fundacion de este Banco, cuyo domicilio se fijará en Berlin. La Asamblea ha votado asimismo el establecimiento en Francofort de una compañía general de seguros sobre la vida en beneficio de todas las clases obreras de Alemania.

Dice una carta de Roma: «Se reciben del extranjero noticias favorables relativamente á la suscripcion del empréstito pontificio, aceptado á la par por la casa belga Langrand Dumonceau. En Bélgica quedan suscritos ya diez millones de francos de los cincuenta á que asciende dicho empréstito. Parece que se cuenta tambien con España, con América y hasta con Inglaterra, donde los protestantes nuevamente convertidos se distinguen por su generosidad. En Francia se tropieza con algunas dificultades, pues desde que Mr. Billault era ministro del Interior, no hay tanta libertad para la formacion pública de comités, ya para el dinero de San Pedro, ya para los empréstitos pontificios. Se permite únicamente, respecto al dinero de San Pedro, llevar las ofertas al consulado de Roma ó entregarlas á los sacerdotes, pero sin publicar listas, y especialmente sin manifestacion alguna colectiva. No obstante, puede anunciarse en los periódicos la suscripcion al empréstito de 50 millones de

francos, con los nombres de los banqueros que recibían el dinero; pero este empréstito no se cotiza en la Bolsa.»

Cartilla.

—Se van á matar.—Los desdichados que tengan necesidad de andar la mayor parte de las calles del barrio de Santa Marina van á parecer victimas de su horrible piso. Los vecinos de aquel barrio bien merecen algun recuerdo.

—Personal.—Hansido nombrados don Juan Cuadrado y don Francisco de Paula Campos, oficiales interventores de los derechos de consumos de esta capital, y se ha trasladado á Málaga don Agustín de Soría, declarándose cesante á don Joaquin Martesí.

—El vigía.—No dió aquí la lotería—ningun gran premio esta vez,—y es que por lo visto á Córdoba—le toca siempre perder.

—Rapio rapis.—Hace pocas noches que fueron robadas tres caballerías junto á Guadalbarbo. Se sigue la pista á los ginetes.

—Juego.—El sorteo inmediato se verificará el día 17 del actual. Corresponden á dicho sorteo 15,000 billetes á 600 rs., divididos en décimos á 60 rs. cada uno. Consta de 751 premios, distribuyéndose en estos 357,500 ps. fs. Los premios mayores ascienden á 29.

—Pase V. adelante.—Anteayer tales evoluciones se dió en hacer un carro abandonado en la parte mas estrecha de la calle de los Latrados, que se entró en la tienda del Betis, rompiendo la cristalería y causando algunos daños. Esta calle no es muy apropiada para el paso de carruajes.

—Ojo alerta.—Dice un diario barcelonés: Hemos visto monedas falsas de oro y tambien de plata: las de esta última clase eran duros de los llamados de columnas, las cuales solo contienen de dichos metales las capas que forman su superficie, pues por su interior están rellenas de una pasta de cristal. Se conocen por el defecto que se observa en su cordoncillo y por lo ligero de su peso.

—Question pedestre.—Ayer sufrió un fiero ataque la integridad de las piernas de un transeunte en la calle de la Mórera. La question del piso de las calles exige una preferencia sobre todas, que nadie puede disputar.

—No quieren.—En Carratraca y Alcaucis no han podido constituirse las mesas para las elecciones municipales por falta de electores. ¡Qué gangal!

—Apólogo.—«Hermana, llámame la espinosa—á su vecina la flor,—y la rosa purpurina—dijo:—«Llámame vecina—y será mucho mejor.»

Replicó á la desdichada—la seca espinosa: «Has de var—que aunque tú naciste hermosa—y yo fea y asquerosa,—una planta nos dió el ser.»

Y si tal desden conmigo—nace de tu vanidad,—hermana, en verdad te digo,—que llevarás el castigo—de tu orgullo en tu baldad.

Que no siempre es mas dichosa—la que nació mas hermosa,—y por eso, alivia flor,—pasa Dios junto á la rosa—el simbolo del dolor.

Calló la espinosa y reía—columpiándose la flor,—cuando vieron que venia—un amante que escogia—un ramo para su amor.

Defiéndeme de él, hermana,—gritó la flor á la espinosa,—y murió la flor lozana,—mientras la espinosa inhumana—murmuraba: Adios, vecina.

—Obra notable.—Hemos recibido la primera entrega de El Trovador de las ruinas, coleccion de leyendas y tradiciones históricas, en verso, debidas á la pluma de D. Eusebio Martínez de Velasco. Se suscribe directamente, remitiendo al autor (Madrid, Madera baja, 21 bajo) doce rs. en libranza ó sellos de franqueo.

Para juzgar del mérito de esta obra, puede pedirse al Sr. Martínez de Velasco la primera entrega, que dicho señor remite gratis á quien la desee.

—Quebras.—Estas graciosas ocurrencias están hoy de moda en todo el mundo, ó como si dijéramos á la órden del día. Si uno abre un periódico, sea de la clase ó naturaleza que se quiera, lo primero que encuentra en él es la quebra del célebre capitalista Fulano, del banquero Zutano, de la caja H., de la compañía R., y del crédito Z. Córdoba que jamás quiere ser menos que las demás capitales de ese gran mundo, tambien ha dado en quebrar, y segun hemos llegado á entender, son ya varios los casos de quebra que por desgracia se suceden en la poblacion. El día 5 del anterior mes, se quebró en el barrio de San Juan una laza y dos platos: el día 11 del mismo se quebró un gitano por la fogie izquierda; el 20, en la calle de S. Pablo se quebró su cristal; y por último, ayer noche, se quebró una costilla un amigo nuestro en un

hoyo que hay en cierta calle que no nombramos.

—Muerte repentina.—De resultas de un aneurisma, ha fallecido la gramática. Hay esperanzas de que resucite. Hé aquí el nombre del delirio:

«La Granadina.—Empresa de diligencias.—Esta empresa ha dispuesto en vista de los retrasos de Málaga á Granada, por las grandes dimensiones de sus carruajes, variar este con otro cómodo y de menos plazas, que hacen su servicio con la mayor celeridad como tenia de costumbre y el público juzgará.»—Amen.

—¡Aguá!—A pasos agigantados—dicen viene el fin del mundo.—Si tal catástrofe llega—yo seré el Noé segundo.

—Lotería.—Repetimos lo que tantas veces tenemos dicho: si uno solo de los premios mayores del sorteo del 7 del corriente ha correspondido á Córdoba. Siga la danza.

—Siniestro.—Puesto que la pérdida del vapor Luis es innegable, véase lo que dice El Correo, periódico malagueño: «Sabemos que en las playas entre Marbella y Estepona, han aparecido algunos cadáveres, uno de ellos de una señora, que hace suponer con fundamento procedan del naufragio del vapor Luis, cuyas desgracias conocen ya nuestros lectores: parece que entre los pasajeros regresaban á Málaga dos jóvenes de un pueblo de esta provincia que habian ido á Gibraltar á ciertos negocios, y recomendados por una opulenta casa de esta ciudad. Estamos á la vista de este desgraciado suceso y procuraremos adquirir todos sus pormenores.»

—Analogía.—Hé aquí una explicacion de la palabra analogía, dada por la empresa del teatro de Reus.

En el número 1.º del corriente aparece en el diario de dicho punto lo que sigue:

«Diversiones públicas.—Teatro.—No siendo posible á la empresa seguir la costumbre de presentar en este día (el de difuntos) el drama popular del Sr. Zorrilla, titulado D. Juan Tenorio, ha escogido otra composicion ANALOGA, cuyo interesante argumento pudiese dejar satisfecho al público. Se pondrá en escena la aplaudida zarzuela en tres actos, conocida por el título de MIS DOS MUGERES, exornada con todo el aparato que su argumento reclama.»

Merece un premio por el descubrimiento de la analogía entre las dos producciones.

—La Presuncion.—Pedro presume de sábio;—Juan presume de erudito;—Luis presume de elegante;—Diego pre-

sume de lindo;—yo presumo de poeta,—ergo... todos presumimos.

—Apuntes biográficos.—Toda la prensa se ha ocupado de la vida y estancia en Madrid de Hache Abd-el-Kader el Altuar, bajá gobernador de Mogador, personaje de posicion y de influencia en el imperio, no solo por sus riquezas, sino por la historia de su familia.

El abuelo del bajá fué uno de los muchos hijos que tuvo el emperador Mahomet III, que casó con Zulema, hija de un poleatado comerciante de Fez. Esta matrimonio disfrutó de poca tranquilidad, porque Abd-dalá se levantó partidario contra su hermano mayor, heredero de la corona, quien le persiguió cruelmente, hasta que aquel desapareció en el desierto. Abd-dalá y Zulema tuvieron una hija llamada Fatima, que casó con Shin-Abd-el Kader Leorfir, ministro de negocios extranjeros en Tánger, que fueron los padres de Hache. Habiendo caído Shin de la gracia del emperador, y para huir de su venganza, se encaminó á Gibraltar, en cuyo puerto en la cámara de popa del vapor francés Enrique IV, nació el bajá que actualmente se halla entre nosotros, y por lo mismo él se tiene como español, cuyo idioma habla tan correctamente como un hijo del Perchel.

El secretario de la redaccion, ISIDORO BADIA.

Boletín religioso

—Hoy.—S. Andrés Avelino, confesor. —JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia del convento de la Concepcion.

—En los días 11 y 12 habrá jubileo extraordinario en la iglesia de Santa Ana, en sufragio de dona Maria del Carmen Rivas de Trevilla (q. s. g. h.)

—En todo el presente mes se celebrarán los ejercicios de costumbre en sufragio por las benditas almas del purgatorio, á las oraciones, en las iglesias de Santiago, el Salvador, Ntra. Sra. de la Aurora, S. Pedro Alcántara, Consolacion y Jesus Nazareno.

—Último día de novena de animas, en las iglesias de S. Miguel, S. Andrés y en la de S. Juan de Letran, á las oraciones.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de Loreto, en la Encarnacion.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CORDOBA.—1864.

Imprenta, Librería y Litografía del Diario de Córdoba, calle de S. Fernando núm. 54.

SECCION COMERCIAL

Mercados.
BOLSA DE MADRID
Cotizacion oficial del 2.
Consolidado 48-70 c.
Diferido 43-75.
Béuda amortizable de primera clase 43-50.
Id. de segunda 20-75.
Id. del personal 24-40.
Acciones del Banco de España 475.
CÓRDOBA.
Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 8 de Noviembre á igual hora del 9.
Trigo 460 fanegas de 44 1/2 á 50 rs.
Cebada 900 fanegas de 90 á 100.
Aceite en los molinos á 39.
Id. en la ciudad á 62.
Jabon blanco á 17 cuartos libra.
Carne de vaca á 12 cuartos libra.

SEVILLA.
En la Alhondiga. Trigo de 42 á 48. Cebada de 30 á 35. Habas de 21 á 22. Habas de 34 á 35 1/2. Aceite de 90 á 112.
GRANADA.
Trigo de 47 á 59. Cebada de 30 á 32. Habas de 49 á 53.
MÁLAGA.
Trigo de 49 á 63. Cebada de 29 á 30. Habas de 44 á 46. Aceite 45 1/2; en la puerta 43.
JABÓN.
Trigo de 50 á 57. Cebada de 25 á 28. Habas de 42 á 46.
JABÓN.
Trigo de 44 á 54. Cebada de 27 á 28. Habas de 30 á 32. Aceite de 90 á 53, dentro.

Ferrocarril.
Sale el primer tren á las 4 y 45 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 5 y 5 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 8 y 30 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 4 y 30 minutos de la tarde. El segundo tren sale á las 7 y 38 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 4 y 25 minutos del día. De Sevilla sale á las 2 y 15 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 7 y 5 minutos de la noche. El tercer tren sale á las 5 de la tarde y llega á Sevilla á las 7 y 50 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 8 y 25 minutos de la noche y llega á Córdoba á las 4 y 45 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.
Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase 37 rs. 70 céntimos. Segunda clase 33 rs. 47 céntimos. Tercera clase 26 rs. 23 céntimos. Id. de Córdoba á Cádiz y vice-versa. Primera clase 44 rs. 70 céntimos. Segunda clase 34 rs. 9 céntimos. Tercera clase 24 rs. 64 céntimos.
Correos y Medieles.
Salen para Madrid los días pares á las 8 de la noche. Entran los impares á las 4 de la noche.

Carros de alquiler.
Calle Ambrosio de Morales frente á la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba á Madrid, Berlina, 507 rs. Interior, 440. Rotonda, 360. Cupé, 300. Idem de Córdoba á Santa Cruz. Berlina, 409. Interior, 366. Rotonda, 284. Cupé, 226.
En Madrid.
Salen para Madrid los días impares á las 4 de la madrugada. Entran los pares entre 9 y 4 de la noche. Calle de la Librería núm. 20, Alfonso Maroto. Precios, como la anterior.
La Cordobesa.
Sale para Madrid los días pares entre doce y una de la tarde. Entran los impares entre 4 y once de la mañana. Precios como la anterior. Su administración, calle de Ayuntamiento núm. 6.
La Victoria.
Salen para Madrid los días pares á las 2 1/2 de la tarde. Entran los mismos de 10 á 44 de la noche. Precios, como la anterior.
Su administración esquina de la calle de la Librería.

Postas.—Andaluzas.—Sevillanas.
Salen para Madrid los días pares á la una de la tarde, y llegan de nueve á diez de la noche. Precios, como la anterior. Su administración esquina á la Caesta de Lujan.
La Castellana.
Salen para Madrid los días impares á las tres de la tarde, y entran de dicho punto los mismos días á las 40 de la noche. Precios, como la anterior.
Su administración se ha situado en la calle de la Espartería núm. 4.º, en la que se admiten encargos á gran velocidad para todos los puntos de la línea del Norte.
La Andaluza.
Salen para Lucena todos los días á las 3 de la tarde. Entran todos los días á las dos de la madrugada. Precios. Berlina, 65 rs. Interior, 46; Calle de Lucano, antes del Potro núm. 44, por D. Alfonso Maroto. El coche que sale para Cádiz á Málaga sale todos los días á las dos de la madrugada y entran de dos á tres de la tarde. Se despacha en el mismo punto.

En Matagorda.
Sale para Málaga, Granada y su carrera en el presente mes, los días pares á las tres de la tarde, y mudará de coche en Antequera para ir á Granada. Este coche no entra en Montilla por haberse suprimido aquella administración, pero el punto de tomar y dejar viajeros para dicha poblacion, será el parador de la Concepcion que está en la carretera. Los precios de los asientos de uno y otro punto se hallan de manifiesto en su administración, calle de San Fernando núm. 47, frente á la fonda de Rizzi. Tambien se admiten cargamentos para la carrera de Madrid y Málaga.
La nueva Andaluza.
Sale para Montoro los días pares á las 12 de la mañana, y de Montoro los impares á las 7 de la mañana. Precios: á Montoro 32 rs. A Pedro Abad, 24. Al Carpio, 20. Se despacha en casa de D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 44.
Transportes de la Sevillana.
Salen los días impares á las 3 de la madrugada, y entran los pares á las seis de la tarde: se admiten arrobos para la línea del Norte y Galicia; su despacho, esquina la cuesta de Lujan.
Sevillas-correos.
Los billetes para Madrid se despachan calle de San Pablo.
El importe de cada asiento es 330 s.

Otros carruajes.
Carruajes acelerados del Norte y Medieles.
Salen los impares á las 7 de la mañana y llegan los pares á las 8 de la noche, despachándose en el parador de Vista Alegre frente al Pretorio, en su oficina central frente á la fonda de Rizzi, siendo el precio de sus asientos convencionales y el de arrobos el mismo hasta el día.
Empresa de transportes.
En combinacion con el ferrocarril de Sevilla. Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Baza, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Sevilla los lunes, miercoles y viernes. Salen de Córdoba los martes, jueves y sábados. Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados.
Se despachan en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis.
En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 44, antes del Potro.
Mensajerías aceleradas de B. Benito Ferrer.
Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepción y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de S. Fernando, 47, en la cual se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administración principal en el campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras y tan oportuno por la proximidad á la estación del ferrocarril. La salida de las galeras es á las 5 de la mañana un día si y otro no, invirtiendo solo dos hasta Santa Cruz de Mudela.

Monte de Piedad.
Está abierto en la casa núm. 26 calle de Pedregosa, los lunes, miercoles y viernes, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde. Se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

ENTRADAS.
De Madrid y su carrera á las nueve y cincuenta y cinco minutos de la noche.
De Sevilla por el ferrocarril á la una y treinta minutos de la tarde.
De Málaga y su carrera á las tres de la tarde. De los pueblos de la sierra á las 4 de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferrocarril á las 4 y 45 minutos de la noche.
De Loja, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalquivir, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las diez y diez minutos de la noche.
SALIDAS.
Para Madrid y su carrera á la una de la madrugada.
Para Sevilla por el ferrocarril á las cuatro y quince minutos de la tarde.
Para Málaga y su carrera á la una de la madrugada.
Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.
Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por

el ferrocarril á las doce y veinte y cinco minutos de la madrugada.
Para Loja, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalquivir, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á la una de la madrugada.
Campanadas.
que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurre el mismo.
Catedral, 4. S. Pedro, 3. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 14. Magdalena, 12. Espiritu Santo, 13. San Basilio, 14. Merced, 15.
Para los incendios en despoblados darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alterarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Cosarios.
Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan:
Posada del huerto de S. Pablo:
BAENA Antonio Morales, y Gerónimo Espinosa.
BERM. Andrés Rabadán.
AGUILAR. Manuel Ramirez.
Posada de S. Antonio,
FERMANUÑEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodríguez.
CÁDIZ. Manuel Gutierrez.
SANTA ELA. Juan Castellano.
Posada del Toro.
OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez.
Posada de la Tulla,
POZOBLANCO. Juan Colchero.
PALMA. José y Juan Perez.
MONTALBAN. Agustín Rolles y Juan Castillero.
ECHIA. Salvador Diezgu.
AGUILAR. Juan Montoro.
OBEJO. Francisco Sanchez.
BAENA y Lucena. Isidro Colodrero.
Posada de la Madera,
MONTORO. Francisco de Luque.
ECHIA. Antonio Escalera.
Posada de S. Rafael.
CASTRO. Francisco Manuel Carpio.
CASTRO. Juan Romero.
LA CAMPANA. Andrés Montoro.
AGUILAR. Francisco Perez.
Posada del Potro,
RAMBLA. Rafael Panadero.
Posada de la Espada,
MONTORO. Ildefonso Caballero.
VICO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo.
POZOBLANCO. Antonio Morales.
Posada nueva del Carmen.
BUJALANCE. José Maria Valera y Francisco Venelada.
POZOBLANCO. Joaquin Redondo.
VILLA DEL RIO. Pedro Moyano.
ECHIA. José, Juan y Antonio Madrid.
CALLE DE SAN FERNANDO. Bravo.
CARLOTA. Juan de la Cruz.
Posada del caño Beato-guerra.
POCUNYA y CÁDIZ. Benito Garrido y Garrido.

Posada de Sta. Marta.
FUERNORBUENA, Miguel Sanz y Joaquín Bernal.
P. ISSO. Cecilio Arenas.
Posada de las Yerbias:
ABANUZ. Bartolomé Obispo.
DOÑA MENCIA. Cristoval Navas.
VILLANURVA DE CORDOBA. José Ferrás y José Buedastede.
BUJALANCE. Francisco Rodriguez.
VALBUENA. Francisco Garcia.
AGUILAR. Francisco Gomez.
Posada del Obispo Blanco:
ABANUZ. Cristoval Arenas y Juan Antonio Valverde.
MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque.
PEDRO ABAD. Ildefonso Castilla.
VILLAFRANCA. Miguel Estremera, Rafael Rodríguez y José Arjona.
Posada de la Paja.
PRIEGO. Antonio Aguilera.
PUERTO GENIL. Cristóbal Godoy y José Morales.
Posada nueva de la calle de S. Pablo.
CARPIO. Fidel Charquero.
Casa de la fuente, Catedral.
CÁDIZ. Gabriel de Reyes (a) Floro.
Carrera del Puente núm. 78.
ECHIA. Fernando Roman.
Palma 40.
GRANADA. José y Antonio Sanchez.

Franqueo
de las correspondencias.
CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del correo.
PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA Y ISLAS ADEYACENTES, el franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella.
Certificados. Además de los sellos de franqueo otro de 2 rs.
PARA CUBA Y PUERTO-RICO. Un sello de 4 real por cada media onza ó fraccion de ella.
Certificados.—Además del franqueo, un sello de 4 rs.
PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fraccion de ella.
Certificados. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno.
Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.
Certificados. Además del franqueo, un sello de 8 rs.
PARA AMBAS AMERICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.
PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo. —Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos.
Certificados.—Además del franqueo, un sello de 4 rs.
PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos.
Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs.
Certificados. Además del franqueo, un sello de 8 rs.
PARA BELGICA, HOLLANDA, BRUSÉLAS, GINEBRA, GENEVA, etc.

AL PUBLICO.

NO MAS DOLORES DE MUELAS.

Aacaba de llegar a esta poblacion, procedente de Sevilla, el acreditado cirujano dentista D. Manuel Martinez, el cual permanecerá solo unos dias.

Para las odontalgias debidas a una caries que son las mas rebeldes, existe hoy dia un medio infalible. Este cirujano ha descubierto una composicion quimica con la que cesa el dolor de muelas y destruye completamente el nervio; y esto lo consigue con facilidad en poco tiempo, sin causar mal olor ni dañar en lo mas minimo el hueso del diente.

Las muelas y raigones que por circunstancias especiales no puedan permanecer en la boca, las extrae por varios métodos que apenas causan sensacion. Cura todas las enfermedades de la boca. Empasta, orifica, limpia la dentadura y construye piezas artificiales por todos los sistemas hasta hoy conocidos; usando el esmalte blanco para los dientes cariados. Además posee una pasta recién descubierta en los Estados-Unidos que tiene la ventaja de ponerse tan dura como la misma muela.

Las encias están espuestas a un sin número de enfermedades de muy diverso origen, tales como las aftas, el muguet, los flemones, las úlceras fistulosas, fungosidades, estado escorbúico, gangrena, etc. etc. La persona que tenga algun padecimiento en la boca, sea cual fuere, no tema, pues en los doce años que lleva de práctica, ha adquirido para poder vencer todos los padecimientos de ella. Esto lo acredita las innumerables ocasiones que los periódicos de Sevilla se han ocupado de sus operaciones.

PRIMERA DENTACION.
En caso de dentición laboriosa, en que al niño se le inflaman las encias y tardan en asomar los primeros dientes, se frota cuatro ó cinco veces al dia con el dedo envuelto en un trapo de hilo empapado en una composicion que viene usando por espacio de ocho años, con la cual se combaten con muy feliz éxito las convulsiones, las diarreas y otras funestas enfermedades de los niños, ocasionadas por la primera dentición.

Posee un gran número de elixires, polvos y opiatas para la conservacion y limpieza de la dentadura. Su residencia habitual en Córdoba, calle Ambrosio de Morales, casa de las Mariquitas, donde ofrece servir á sus amigos y favorecedores en todo lo que lo conceptuen útil.

ADVERTENCIA. Este profesor limpia la dentadura con los instrumentos adoptados á propósito para quitar el sarro de los mas pequeños rincones donde se ha podido acumular, (advertiendo que nadie debe permitir que el dentista le aplique ning una especie de ácido, práctica muy en uso por desgracia) pues todos los ingredientes que disuelven el sarro, destruyen tambien los dientes.

EL SIGLO XIX.

Realizacion de calzado.

Calle del Ayuntamiento núm. 4, frente á la de Espartería.

Teniendo el dueño de este establecimiento unas existencias de mas de mil pares de botas, y teniendo que hacer próximamente unos pagos de alguna consideracion, abre una verdadera realizacion solo por quince dias, por menos del costo con los precios siguientes.

PARA CABALLEROS.

Botas de búfalo de dos suelas, alambradas, antes á 74 hoy á 62 rs.
Id. de charol de dos id. id. antes á 65 hoy á 57.
Id. de chagrin y charol de costura, antes á 55 hoy á 48.
Id. de chagrin con puntera de cerco y suela, antes á 54 hoy á 46.

PARA SEÑORAS.

Botas de satin y charol de costura y tacon, antes á 40 hoy á 37 rs.
Id. de id. id. de escarpin id. antes á 38 hoy á 34.
Id. de id. id. de tapa, antes á 34 hoy á 30.
Id. de chagrin con puntera de costura y tacon, antes á 40 hoy á 38.

En las demas clases y las de niños, se hará una baja proporcionada, advirtiendo que pasado este término se volverá á vender á los precios anteriores.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Cien años hace que se descubrió la POMADA anti-oftálmica de la viuda, FARNIER.

Desde entonces se hace un consumo extraordinario de este remedio, y se obtienen curas maravillosas.

Se emplea para la debilidad de la vista que reconozca por causa la vejez, los trabajos etc.

Venta únicamente al por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13, á casa de A. Tacconet depositario general, y para la venta al por menor, Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres, Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguista, plaza de l Encarnacion, Miguel Espinosa, Botica de S. Pablo. Córdoba, señora viuda de Avilés.

LECTURA Á DOMICILIO.

En el despacho del DIARIO DE CORDOBA calle de S. Fernando núm. 34, se ha establecido un gabinete para la lectura de libros á domicilio, en donde se encontrará un extraordinario surtido de las mejores obras en todas materias y novelas de los mas célebres escritores nacionales y extranjeros.

Con el fin de que todas las clases de la sociedad puedan disfrutar de las ventajas que un establecimiento de esta clase puede reportar, se ha fijado desde luego la suscripcion á precios mas bajos que en Madrid y las demás capitales de provincia donde hasta ahora se han establecido.

Precios de suscripcion.

Por meses, 8 rs.

Por trimestres, 22 rs.

CAJA GENERAL DE IMPOSICIONES,

domiciliada en Madrid calle de Atocha, 22, 24 y 26.

Fianza de la Gestion,

1.200,000 reales.

Capital impuesto hasta el 30 de Junio de este año,

20.546.657 reales 07 céntimos.

Esta Casa de Crédito admite imposiciones desde 20 reales arriba, y abona al capital impuesto hasta el 14 por 100 de interés anual.

El capital impuesto no se pierde ni aun por defuncion del imponente.

Sus operaciones se extienden á obras públicas, construcciones particulares, descuentos, préstamos, giros, depósitos, comisiones, cuentas corrientes.

Un Consejo compuesto de personas de la mas alta posicion, interviene y vigila todas las operaciones.

Subdirector en Córdoba, el Sr. D. Carlos Barrera, calle de Almonas núm. 14, quien dará cuantos informes y noticias se deseen.

LA NACIONAL.

Compañía de Seguros Mutuos sobre la vida.

Sub-Direccion de Sevilla y Córdoba, calle Huerto de los Limones núm. 32.

Situacion de la Compañía en 15 de Setiembre.

Suscriptores.—44,672.

Capital suscrito.—73.854,477.

LIBROS. En el despacho del Diario de Córdoba se realizan los siguientes libros:

Aventuras de Gil Blas de Santillana, última edicion adornada con 48 grabados. Edicion grande, 26 rs.

Arte de curar las enfermedades sin médico y sin botica, por Raspail, 6 rs.

La cocina perfeccionada ó el cocinero instruido, 9 rs.

Caza de pájaros, ó arte de cazar con toda clase de redes, ligas, reclamos etc., edicion adornada con grabados, 9 rs.

Caza de montería ó arte de buscar, perseguir y matar la caza mayor etc., edicion adornada con grabados, 9 rs.

Cuentos, mentiras y exageraciones andaluzas, por D. Ramon Franquelo: dos tomos con láminas, 12 rs.

El Dominó azul celeste. Novela publicada con extraordinaria aceptación, 6 rs.

Don Quijote de la Mancha, cuatro tomos con láminas, 20 rs.

Diccionario de la lengua Castellana, aumentado con mas de 2.000 voces nuevas y elegantemente encuadernado en tafilete, 30 rs.

Estilo general de cartas ó el secretario universal, un tomo, 4 rs.

Arte de tocar la guitarra por cifra, sin necesidad de maestro, 4 rs.

El juego de Villar, con las reglas y leyes generales y particulares que le constituyen, con láminas y ejemplos que representan las principales jugadas, un tomo grueso, 12 rs.

El juego de la mallita, arte de jugarlo, leyes, reglas etc., 2 rs.

El juego del tresillo, arte de jugarlo con perfeccion, con láminas, 4 rs.

Juegos de prendas, libro precioso para la infancia, 4 rs.

Juegos de manos y de magia, un tomito, 4 rs.

La Alegria, Cuentos, chistes, estravagancias y anécdotas populares, con láminas, 4 rs.

Las barajas de amor, en preguntas y respuestas, compuesto de 48 cartas, 4 rs.

Las tardes de la granja, Coleccion de novelas dedicadas á la juventud, adornada con láminas. Cuatro tomos, 24 rs.

Manual de curiosidades, de secretos y conocimientos útiles para las artes y para el tocador, 4 rs.

Mapa de España, ilustrado con mas de 130 láminas, 40 rs.

El mismo en papel superior, 44 rs.

Muestras de escribir letra bastarda española, diez planas, 8 rs.

Obras de Quevedo: contiene obras criticas, satiricas y jocosas, con láminas, cuatro tomos, 18 rs.

Las mismas, edicion de todo lujo, 40 rs.

Poesias de Quevedo, nueva edicion mejorada, 8 rs.

Manual de albanilería ó ejercicio teórico-práctico de todo género de construcciones, con cuantos conocimientos son indispensables á los profesores, aparejadores, ayudantes, albaniles etc. enriquecido con 37 grabados, 26 rs.

BAZAR DE CAMAS

INGLESAS, EN CORDOBA,

calle de Ambrosio de Morales núm. 1.º

En Sevilla, plaza del Pan núm. 4,

esquina á calle Conditarias núms. 1, 2, 3 y 4.

Grandes depósitos de camas, catres y canas de hierro inglesas charoladas y maqueadas con preciosos dibujos; dichos de bronce ó metal: cocinas económicas, cajas de hierro para dinero, planchas para ropa, palas de hierro empierros para los ferro-carriiles y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, escopetas y pistolas, braseros y sartenejas de azofar y otros efectos.

Contribucion de Consumos.

Guia fácil, sencilla y completa dedicada á los Alcaldes, Ayuntamientos y Secretarios, por don Eusebio Freixa y Rabaso. Se halla de venta á 12 rs. en el despacho del «Diario de Córdoba» calle de S. Fernando núm. 34.

El exterminador instantáneo

y radical de las chinches.

Mr. Pierre, quimico de Paris, ha descubierto esta especial composicion, la cual usándola por medio de sahumerios y haciendo cuanto dice la instruccion que hay en cada caja, se consigue la estincion completa de este repugnante y molesto insecto.

En todas las poblaciones de Europa donde ya son conocidos los efectos de esta útil composicion, es buscada con mucho empeño, no pudiendo á veces conseguirse por ser muy escasas algunas de las materias de que se compone.

Precio de cada caja 5 rs. Unico depósito en esta Capital, drogueria de D. Antonio Carrasco, calle del Ayuntamiento núm. 10.

CRISTALES PLANOS.

En el establecimiento drogueria de don Bartolomé Luque, calle Almonas, número 14, se venden cristales con mucho arreglo en sus precios, procedentes de las mejores fabricas del reino. Tambien hay un buen surtido de los llamadas de Muselina, con dibujos preciosos, para evitar visillos.

Tratado elemental de los cortes de cantería ó arte de la montería. Obra en que se enseña á montar y labrar las bóvedas simples, los capilzados, las trompas, los arcos adintelados con juntas á plomo, las bóvedas de claustro, por arista, esféricas y elípticas, los lunetos, etcétera, etcétera; escrita en francés por Mr. Simonin y traducido al español. Un tomo en folio encuadernado á la holandesa. Se halla de venta en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

El Omnibus. Almanaque literario para 1865. Contiene el Calendario completo, tarifas reformadas de correos, ferro-carriiles y telegrafos de España y el extranjero, tarifas del papel sellado, etc., reduccion de monedas y otras muchas noticias de interes general, y en su parte literaria artículo original en prosa y verso de los mas conocidos escritores. Se vende á 3 rs. en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

CAPSULAS DE RAQUIN.

Superiores á todas las demás, curan solas y siempre sin fatigar á los enfermos. Cada frasco está envuelto con el informe aprobativo de la Academia de Medicina de Francia, que explica su uso en francés, inglés, alemán, español é italiano. Las mismas CAPSULAS se despachan igualmente con combinacion de cubeba, ratania, matio, hierro, etc. No dar asenso sino á la firma RAQUIN, para evitar las falsificaciones nocivas ó peligrosas. Todos estos productos se espiden de PARIS, «faubourg Saint-Denis 80, (FARMACIA DE ALBESPIERES), á los principales Farmacéuticos y Droguistas de todos los paises. Ventas al por mayor, dirigirse en Cádiz á don A. Tacconet. Venta al por menor, Sevilla, D. Miguel Espinosa y D. Francisco G. Otero. Córdoba, señora viuda de Avilés.

Prodigios para la tos y constipados. Pastas carameladas, hechas por un procedimiento alemán, que observando el sencillo método que se espresará en el depósito, cura hasta las mas antiguas é inveteradas; tambien se explicará el modo de usarlas los niños chiquitos que no puedan tomar las pastas y el uso eficazísimo que se hace de ellas para los constipados, y para aclarar la voz los Sres. Predicadores y Cantores: para que se conozcan llevarán en cada cartucho las iniciales E. B. y una contraseña: su precio un real. Unico depósito en esta ciudad, Establecimiento de D. Antonio Carrasco calle del Ayuntamiento núm. 10.

Pérdida. Se han perdido tres llaves chiquitas, atadas con cinta: en el establecimiento de D. Juan Marán, en la calle de Almonas, darán mas señas y una gratificacion. 4-4

AGENCIA DE NEGOCIOS

Bajo la direccion de los señores

MUNOZ y BARBERINI.

Los asuntos, objeto preferente de esta casa serán: compra y venta de frutos y fincas; administración de estas; redencion de censos; compra ó liquidacion por cuenta de los interesados de créditos contra el Estado, y activar cualquier solicitud que las corporaciones ó particulares tengan pendientes en los centros directivos de la corte. Las oficinas se hallan establecidas en la calle Jesus Maria núm. 4.

El Indicador de España. Los señores suscritores á esta obra con anuncios de páginas de color, pueden recogerlo en casa de don Fidel Usano y Rajas, Ayuntamiento número 44 y 46.

Venta. En el establecimiento de floricultura de los Padres de Gracia se venden naranjos, boges, laureolas, rosales y arbutos de todas clases: se hacen ramos de todos tamaños, todo muy arreglado.

Habitacion. Se desea una baja con alcoba, que no sea húmeda, independiente, decentemente amueblada, punto céntrico y con media asistencia. Informarán en esta redaccion, donde se admitirán las notas que se dirijan.

Estiércol. En el parador de Vista Alegre, frente al Pretorio, se vende una partida de estiércol. El dueño de la misma desea contratar para lo sucesivo todo el que se produzca en dicho parador.

Piano. Se vende uno de caoba, en buen estado, de cinco octavas. En la calle de San Fernando, número 37, se puede pasar á verlo.

Pérdida. En la mañana del 7 del corriente se ha desaparecido de la casa núm. 43 calle Marmol de Bañuelos, esquina á la plazuela de S. Miguel en esta ciudad, una perrita de lanas blanca con unas manchas medio color cañela en la cabeza y hacia el rabo. La persona que la hubiere encontrado se servirá presentarla en dicha casa y se le dará una gratificacion.

Venta. De media casa número 64 calle de S. Francisco en esta ciudad, con portal y fachada á la de S. Fernando: la persona que le acomode podrá avistarse con su dueño, que vive calle Sta. Clara, hoy José Rey, núm. 29.

Pérdida. La persona que haya perdido una mantilla nueva, puede recogerla en la escuela de Sordo-mudos, calle Valderrama núm. 8, dando las señas.

Almanaque de la risa para 1865, por D. Manuel Torrijos. Este Almanaque es un poderoso antídoto contra las jaquecas y demas enfermedades de la cabeza; quita el dolor de muelas al minuto, pone de buen humor al mas hipocondriaco, descompone la seriedad de cualquier duelo, convierte á los viejos en niños juquetones; y en una palabra, deja un rastro de placer y de alegría por donde quiera que va, que difícilmente puede borrarse. Forma un tomito precioso con caricaturas que se vende á 4 rs. en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. Tambien se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografia, etc.

Bases y tarifas de la Contribucion de Consumos, establecidas por la ley de presupuestos de 25 de Junio de 1864 y Real instruccion de 1.º de Julio del mismo año. Se halla de venta en el despacho del Diario de Córdoba.

Nodrizas. Se necesita una ama de leche, de buena conducta. En la redaccion de este periódico se dirá donde bace falta.

Ley de Sancion penal para los delitos electorales. Se vende á un real en el despacho del «Diario de Córdoba».

Arrendamiento. Desde el día se arrienda una parte de olivar con molino y bodega, en la haza nombrada la Reina, término de Adamuz. Calle de la Pierna núm. 43 darán razon, 16-9

Pérdida. Del 15 al 16 de Octubre se han extraviado dos lechones de año, uno de ellos entero, desde la Fuensantilla á Campo bajo. Llevan sus señales en las orejas y son zarcillo en la izquierda, y en la derecha mosca y despunta. La persona que sepa su paradero se servirá avisarlo á su dueño D. Manuel Losada, calle de la Madera baja núm. 84, donde se dará una gratificacion.

Aprendices. En la imprenta de este periódico se necesitan dos ó mas jóvenes de 12 á 14 años que sepan leer bien.

Venta de madera de Castaño. En el almacén de la calle Arroyo del Buen Suceso, la hay de todos gruesos y largos y de la mejor calidad, cortada en la hacienda del Bañuelo, en las menguantes de Enero de 1865 y 1866.

Pérdida. El día 26 de Octubre por la tarde se perdió desde la plazuela del Indiano y varias calles céntricas hasta la de Armas, un bolsillo de muselina blanca que contenia otro de coco con varios efectos y dinero. Se suplica á la persona que lo haya encontrado, lo entregue en casa de la Sra. Condesa viuda de Hornachuelos, donde se darán mas señas y una gratificacion.

Relogero de fábrica. D. José Vico Losada, despues de haber recorrido las capitales de Londres y París, donde ha hecho sus estudios, tiene el honor de ofrecer al público sus trabajos, haciendo toda clase de composiciones en relojes de bolsillo, pared, de mesa y cajas de música. Los conocimientos de dicho artista se extienden no solo á las composiciones, si que tambien á la construccion de los mismos. Calle de la Encarnacion núm. 42. 45-9

Pérdida. El día 2 por la noche se perdió una nube de alpaca blanca bordada los picos con trenza azul y borlas de seda azul y blanca, desde el Ralejo á las Callejas del Marqués del Villar. La persona que se la haya encontrado la presentará en esta redaccion y se le gratificará.

Grandes remesas de Petróleo ó aceite mineral se acaban de recibir en el almacén calle del Ayuntamiento números 14 y 16.

Venta. La de un piano cuadrilongo de siete octavas, de buena construccion y buenas voces, en buen estado: se podrá ver y darán razon, en la calle de Cespedes núm. 4.

Diccionario de bolsillo, francés-español y español-francés, con todas las voces de las respectivas academias, por D. Ramon Joaquin Dominguez. Un tomo encuadernado en pasta á 49 rs. Despacho del «Diario de Córdoba.» En el mismo establecimiento se encuentran gramáticas francesas é inglesas por el método de Ollendorf, Ahn y Chateau reformado, diccionarios franceses de Taboada y de Blanc, é ingleses por Sadler; guias de la conversacion francesa, y demás libros necesarios para la enseñanza de ambos idiomas.

Arrendamiento. En subasta pública que tendrá lugar el jueves 40 de Noviembre de este año á las 12 de su mañana, en las oficinas del Excmo. Sr. Duque de Fernanduzar en Madrid, calle de Santa Isabel número 42 y 44, y en la ciudad de Córdoba en casa de su administrador D. Vicente de Hombre, plazuela de San Hipólito núm. 8, se arrienda la huerta de las Infantas y hacienda de Palomarejo, sitas en término de Córdoba á media legua de distancia de dicha ciudad, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en ambos puntos.

Agenda de la lavandera y de la planchadora ó sea cuaderno impreso en el que pueden anotarse con toda exactitud las prendas que semanalmente se les entrega. Se venden á 4 reales en el despacho del «Diario de Córdoba».

Casa. Se necesita una casa mediana en punto céntrico, desde el día. En la redaccion de este periódico darán razon, 4-3

Madrileña-Gaditana.

Con este título se va á establecer muy en breve un nuevo servicio de diligencias desde Madrid á Sevilla y Cádiz. Los coches son nuevos, de muy buen movimiento y de mucha comodidad. El servicio nada dejará que desear al público, tanto en celeridad como en el buen orden que presidirá en todo. En Santa Cruz y Córdoba se pondrán *Caloriferos* en los coches, á fin de que los señores viajeros vayan en la presente estación con la comodidad y abrigo posible. Sobre los mulidos almohadones de los carruajes se pondrán además asientos de viento, que tan útiles son en un trayecto largo de diligencia. A las personas que se dirijan á la Habana ó cualquier otro punto de Ultramar, la empresa les facilitará, si gustan servirse de ella, sus billetes en los vapores de A. Lopez y Compañía, y á su llegada á Cádiz encontrarán todo arreglado para continuar su viaje.

Los cinco órdenes de Arquitectura de Vignola, dibujado en mayor tamaño y grabado al agua fuerte por D. Fausto Martinez de la Torre y concluido á buril por D. José Asencio. Se vende en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA calle de S. Fernando núm. 34.

Aguardiente. Lo hay de venta bueno y barato, anisado con 24 grados, á 65 rs. arroba, en el despacho de jabón de la fábrica La Económica, situada en la plazuela de San Pedro.

Peñajares. En las tierras de labor de la Campiñuela baja, se arriendan para este año por el número de fanegas que se convengan. La persona á quien convenga este arrendamiento podrá avistarse con don José Maria Chacon que vive calle Area del Agua de esta ciudad número 3. 8-8